



María Fullana Hernández, presidenta de la Comisión de Servicio Público, estableció un sistema de métricas para medir productividad, entre otras medidas, para mejorar los ofrecimientos de la agencia.

■ En la CSP

# Medidas que rinden frutos

Juan A. Colón

ESPECIAL PARA EL VOCERO

En la Comisión de Servicio Público (CSP) los empleados no completaban su jornada diaria, por lo que cambiar la hora de salida a las 4:00 de la tarde permitió que se duplicara el número de casos que atiende esa agencia, manifestó la presidenta María Fullana Hernández.

La funcionaria también dijo que cumplió con todas las medidas fiscales impues-

tas por el gobernador Luis Fortuno, incluida una reducción en su salario y el del personal de la dependencia.

Dijo que emitió una orden administrativa mediante la cual se extendió el horario de trabajo para que el personal concluyera sus labores a las 4:00 de la tarde y no a las 2:00 como sucedía en el pasado.

“Esa orden ejecutiva fue firmada en marzo y nos ha dado grandes adelantos. En esta oficina se salía casi al mediodía, quedándose en el olvido muchos casos por resol-

ver, tardándose más de la cuenta, lo que a veces se tardaba años. Ahora los casos se trabajan de cuatro a cinco meses, pero ese tiempo lo queremos bajar”, explicó la Presidenta de la CSP durante una entrevista exclusiva con EL VOCERO.

“Yo llegué en enero y la producción de casos atendidos ha sido de un 61 por ciento en comparación con los casos del 2008. Aquí no existía producciones ni mediciones. En la Comisión se habían aguantado los casos en el área de Secretaría, pero ya se están agilizando y aumentando los niveles de productividad. Ahora mismo yo puedo saber dónde está la productividad y qué está haciendo cada persona”, subrayó.

Fullana Hernández explicó que en la agencia tampoco llevaban estadísticas de cuántos empleos directos e indirectos se crean por la actividad que regula la CSP y desde julio comenzaron a regular esos cómputos.

“Por los diferentes permisos que otorgó la CSP hemos recopilado información de que han sido unos 1,165 empleos directos, y 3,495 indirectos, los que van desde vehículo de alquiler, embarcaciones, ambulancias, transporte de carga y transporte de vehículo para personas envejecientes e impedidos”, detalló la funcionaria.

En términos de las medidas fiscales, indicó que “hemos cumplido con todas las órdenes ejecutivas de reducción presupuestaria, entre ellas reducción de celulares, reducción del 5 por ciento de mi sueldo y otro similar al del personal, entre otros recortes”, detalló Fullana Hernández.

Afirmó que la aplicación de la Ley 7—en su oficina—provocó el despido de 109 personas, por lo que la nómina se reduce a 180 empleados para todas las gestiones en la Comisión. Dijo que pese a ese factor, ella pone buena cara y muchas ganas de trabajar para echar adelante la agencia.

“Llegué a esta oficina a poner en orden todo el trabajo y nuestro propósito es tener la casa al día para proveerle seguridad a Puerto Rico”, señaló Fullana Hernández.

## Certificación para transportistas y taxistas el día del paro general

Mencionó que encamina una iniciativa de creación de empleos mediante el programa de cursos y certificaciones para operadores de transportación pública, los cuales se llevarán a cabo en Ponce y San Juan (Oficina Central el próximo jueves en que organizaciones sindicales convocaron un paro general).

“Desde septiembre estamos bregando con esto. Las personas que han tenido la idea de ser chofer de guaguas escolares, vehículos isla, (pisa y corre), y taxis podrán tomar este curso que sólo se dará el día 15 de este mes (de octubre)”, señaló la Presidenta.

Aclaró que fue una casualidad que la fecha de las certificaciones concuerda con el paro general. “Desde septiembre tenemos una campaña radial difundiendo esta información”, aseguró.

## Los operativos serán la orden del día

Por otro lado, indicó que los operativos de prevención en las carreteras seguirán siendo la orden del día, ya que es su deber el velar por la seguridad de todos los puertorriqueños.

“Nada de esto es por la huelga, esto no es un castigo, es la seguridad del pueblo. Con la seguridad de las personas no se juega. Cuando un camión no cumple con las reglas de seguridad—frenos, luces, entre otras cosas—los chóferes se están jugando la vida de ellos y de las demás personas que transitan en las vías públicas del País”, aseveró.

Según la funcionaria, actualmente llevan a cabo adiestramientos para policías estatales y municipales con el fin de que conozcan los programas de la CSP y los operativos que hasta la fecha han generado \$12 mil en multas.

“Todas las semanas tenemos operativos en diferentes puntos de la Isla”, apuntó Fullana Hernández, quien espera adiestrar—por completo—ambos cuerpos uniformados antes de que concluya el año.

“Yo llegué en enero y la producción de casos atendidos ha sido de un 61 por ciento en comparación con los casos del 2008.”